

**INVITACIÓN A COTIZAR No. SIU-007-2022**

**ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE MENOR CUANTÍA (hasta \$150 millones)**

**1. OBJETO DE LA INVITACION**

La Universidad de Antioquia - Sede de Investigación Universitaria- SIU, está interesada en recibir cotizaciones para la prestación del siguiente servicio:

Suministrar y administrar a su cargo, con el perfil definido por LA UNIVERSIDAD, el personal requerido de manera provisional y transitoria para realizar las actividades de apoyo a la supervisión para la correcta ejecución del proyecto: *"Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología, a través de una Red Regional de Laboratorios, para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el Departamento de Antioquia"* así

Descripción	Objeto	Tipo de vinculación	Duración	Valor total
Apoyo Integral	Articular las actividades administrativa, técnica, financiera, contable, jurídica y de gestión del conocimiento de la supervisión.	Prestación de servicios	3 meses y 20 días	\$ 31.232.383
Apoyo técnico	Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables a los contratos, convenios o proyectos sometidos a su supervisión y gestión	Prestación de servicios	3 meses y 20 días	\$ 21.192.070
Apoyo técnico	Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables a los contratos, convenios o proyectos sometidos a su supervisión y gestión	Prestación de servicios	3 meses y 20 días	\$ 21.192.070
Apoyo Administrativo	Permitir el inicio de ejecución de los contratos, convenios o proyectos solo cuando se encuentren debidamente legalizados o se cumplan las condiciones administrativas y legales para el inicio de los proyectos, cuando sea el caso	Prestación de servicios	3 meses y 20 días	\$ 21.192.070

Sede de Investigación Universitaria -SIU

Dirección: Carrera 53 N.º 61 – 30

Commutador: (574) 2196402 • Fax: (574) 219 1077 • NIT: 890980040-8 • Apartado: 1226

www.udea.edu.co/siu • Medellín – Colombia



SC 8728-1



	Revisar redacción parece solo una actividad del administrativo En el contrato de prestación de servicios de la persona dice Apoyar la supervisión de actividades administrativas de los contratos, convenios o proyectos sometidos a supervisión			
Apoyo Financiero	Hacer seguimiento de la gestión financiera de los contratos, convenios o proyectos sometidos a su supervisión y gestión, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja	Prestación de servicios	3 meses y 20 días	\$ 21.192.070
Apoyo Jurídico	Revisar y verificar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a los contratos, convenios y proyectos sometidos a su supervisión y gestión	Prestación de servicios	3 meses y 20 días	\$ 21.192.070
				<b>\$ 137.192.738</b>

## 2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta INVITACIÓN es de \$ 137.192.738, incluido el IVA, el cual deberá ser discriminado por el oferente si aplica, de lo contrario se entenderá como incluido. Este valor está amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP 1000917722 del 22 de abril de 2022.

Parágrafo 1: Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

Parágrafo 2: El proponente, deberá indicar el valor del transporte -si aplica-, descuentos ofrecidos (comerciales, financieros), y/o valores agregados.

Parágrafo 3: El valor del presupuesto oficial incluye todos los gastos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del objeto contractual, incluyendo gastos de administración.

## 3. FORMA DE PAGO

Sede de Investigación Universitaria -SIU

Dirección: Carrera 53 N.º 61 – 30

Commutador: (574) 2196402 • Fax: (574) 219 1077 • NIT: 890980040-8 • Apartado: 1226

www.udea.edu.co/siu • Medellín – Colombia



SC 8728-1



La UdeA pagará el valor contrato dentro de los treinta (30) días siguientes a través del sistema de presupuesto y giro de regalías -SPGR- administrado por el Ministerio de Hacienda a la cuenta bancaria del destinatario final (Artículo 19 de la Ley 1942 del 27 de diciembre de 2018) previa autorización del interventor que se designe para el contrato.

#### 4. CRONOGRAMA

Apertura y publicación	26 de abril de 2022.
Medio de publicación	El portal universitario de la Universidad de Antioquia ( <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> ).
Período de la publicación de la invitación a cotizar	26 de abril al 2 de mayo de 2022 Hora: 11:59 p.m. hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología.
Solicitud a modificaciones o aclaraciones	3 de mayo de 2022 a través del siguiente correo electrónico haciendo referencia en el asunto al número de invitación a cotizar: <a href="mailto:comprassiu@udea.edu.co">comprassiu@udea.edu.co</a>
Respuesta a las solicitudes	Hasta el 4 de mayo de 2022 mediante el correo electrónico <a href="mailto:comprassiu@udea.edu.co">comprassiu@udea.edu.co</a> .
Recepción de propuestas	El 5 de mayo de 2022 Enviar cotización al enlace: <a href="https://forms.gle/x4u2qETE6igCht9H8">https://forms.gle/x4u2qETE6igCht9H8</a>  Notas:  1. Los archivos enviados deberán estar en formato PDF que no permitan edición y que su peso no supere 50MB.  2. Los archivos que se anexarán, deberán nombrarse con el número de la invitación.  3. La cotización debe ser presentada en pesos colombianos para la adquisición de bienes o servicios nacionales.  4. No enviar cotizaciones que no cumplan con lo específicamente requerido o fuera de los tiempos establecidos en el cronograma.  5. No se aceptan ofertas alternativas.
Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato	El plazo se contará a partir de la suscripción de la orden de pedido o contrato y hasta tres meses (3) y veinte (20) días más.
Criterios de evaluación y adjudicación	1. El precio evaluado más bajo.  2. Experiencia General: 5 puntos a quien acredite experiencia con entidades del estado, en objetos similares al de la presente invitación.  3. Experiencia Específica: 15 puntos a quien acredite experiencia específica con Universidades Públicas, en objetos similares al de la presente invitación.  Nota: La experiencia solicitada en los numerales 2. y 3., deberá contar con la respectiva

Sede de Investigación Universitaria -SIU

Dirección: Carrera 53 N.º 61 – 30

Commutador: (574) 2196402 • Fax: (574) 219 1077 • NIT: 890980040-8 • Apartado: 1226

[www.udea.edu.co/siu](http://www.udea.edu.co/siu) • Medellín – Colombia



SC 8728-1



	certificación.
Publicación de resultados	Dentro de los cinco (5) días hábiles después de recibir las propuestas.
Tipo de contrato a suscribir	Orden de pedido – Prestación de Servicios
Adjudicación	Dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de resultados.  Nota: la Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

### 5. REQUISITOS DE PARTICIPACION

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000). Las personas jurídicas que, según su objeto social, les permita ejecutar el objeto de la presente invitación y contar con las autorizaciones del Ministerio para prestar el servicio objeto de la presente invitación.

### 6. REQUISITOS TECNICOS

#### 6.1 Presentación

La oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la información lo más detallada posible, como se ilustra a continuación:

Cantidad	Honorarios	ARL	Auxilio de Transporte	Dotación Legal	Factor Prestacional	Otros	Costo unitario	Duración	Administración	Costo Total

#### 6.2 Condiciones de Entrega

Lugar de ejecución y entrega de los bienes y/o servicios	Sede de Investigación Universitaria SIU Carrera 53 No.61-30 Medellín
--	---

Período de validez de la cotización	Mínimo 30 días
-------------------------------------	----------------

### 7. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate, se aplicará la siguiente regla:

7.1 Al proponente que ofrezca una mejor oferta en la forma de pago, a la presentada en esta invitación. (Ver numeral 3. FORMA DE PAGO).

7.2 De persistir el empate, a quien haya entregado primero la propuesta.

7.3 De persistir el empate por sistema de balotas.

### 8. DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE ELEGIDO

Sede de Investigación Universitaria -SIU

Dirección: Carrera 53 N.º 61 – 30

Commutador: (574) 2196402 • Fax: (574) 219 1077 • NIT: 890980040-8 • Apartado: 1226

www.udea.edu.co/siu • Medellín – Colombia



SC 8720-1



<b>8.1. Personas naturales</b>	
8.1.1	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
8.1.2	Fotocopia de las planillas de pago al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta.
8.1.3	Registro mercantil -si aplica-.
8.1.4	Certificado de antecedentes fiscales ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales">http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales</a> ).
8.1.5	Certificado de antecedentes disciplinarios: ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html">http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html</a> ).
8.1.6	Certificado de antecedentes judiciales ( <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</a> ).
8.1.7	Certificado de medidas correctivas ( <a href="https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> ).
8.1.8	Registro Único Tributario (RUT).
8.1.9	Propuesta Económica indicando la validez de la oferta y el tiempo de entrega.
Nota: Estos documentos no aplican para los proveedores de adquisición de bienes y servicios del exterior. En este caso el proveedor deberá enviar el documento de la identificación del negocio "Business Identification" o el documento que haga las veces de acuerdo a su lugar de origen.	

<b>8.2. Personas jurídicas</b>	
8.2.1	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta (30) días de expedición.
8.2.2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
8.2.3	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial. Si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo.
8.2.4	Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales">http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales</a> ).
8.2.5	Registro Único Tributario (RUT).
8.2.6	Propuesta Económica indicando la validez de la oferta y el tiempo de entrega.
	Si van a calificar experiencia no deberían anexar los certificados de los últimos _ _ _ _ años ¿

<b>9. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS</b>	
Con los proponentes que logren acreditar los requisitos exigidos dentro del plazo establecido o dentro del plazo otorgado en el requerimiento que haga la Universidad y una vez verificado el cumplimiento de los mismos, la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación	
Factor económico: Las propuestas serán calificadas así:	
Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo
El precio evaluado más bajo	80 puntos
Experiencia General: a quien acredite experiencia con entidades del estado, en objetos similares al de la presente invitación.	5 puntos
Experiencia Específica: a quien acredite experiencia específica con Universidades Públicas, en objetos similares al de la presente invitación.	15 puntos
Total	100 puntos
Se asignará una calificación máxima de ochenta (80) puntos al proponente que presente el menor valor total de la propuesta económica; cinco (5) puntos para quien acredite la experiencia general con entidades del estado, en objetos similares al de la presente invitación; y, quince (15) puntos para quien acredite la experiencia específica con universidades públicas, en objetos similares al de la presente invitación.	





**Evaluación de factor económico (precio):**

$$\text{Puntos por Precio} = \frac{80 \times P_o}{P_p}$$

Dónde:  $P_o$ = El valor de la propuesta más favorable

$P_p$ = El valor de la propuesta que se va a calificar

**Evaluación de experiencia general:**

$$\text{Puntos por Precio} = \frac{5 \times P_o}{P_p}$$

Dónde:  $P_o$ = Certificación de experiencia general con entidades del estado, en objetos similares a esta invitación

$P_p$ = Certificación que se va a calificar

**Evaluación de experiencia específica:**

$$\text{Puntos por Precio} = \frac{15 \times P_o}{P_p}$$

Dónde:  $P_o$ = Certificación de experiencia específica con universidades públicas, en objetos similares a esta invitación

$P_p$ = Certificación que se van a calificar

## 10. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta que obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos.

**Notas:**

1. El contratista seleccionado debe presentar póliza de amparo de salario y prestaciones sociales por el 7% del valor del contrato y una vigencia igual a la duración del mismo y tres (3) años más.
2. Póliza de cumplimiento por el quince por ciento (15%) del valor del monto total del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
3. Póliza de responsabilidad Civil extracontractual por el 15% del valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del mismo.
4. En caso de presentarse un empate, se seleccionará la propuesta que se recibió primero.
5. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

**CARLOS EDUARDO OSTOS ORTIZ**

Director Científico

Sede de Investigación Universitaria (SIU)

Universidad de Antioquia

Elaboró: Vanesa Restrepo Arias

Sede de Investigación Universitaria -SIU

Dirección: Carrera 53 N.º 61 – 30

Commutador: (574) 2196402 • Fax: (574) 219 1077 • NIT: 890980040-8 • Apartado: 1226

[www.udea.edu.co/siu](http://www.udea.edu.co/siu) • Medellín – Colombia



SC 8728-1